

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1501

SALTA, 24 de octubre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.096/2013

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-550 – mediante la cual se designa a la Ing. Silvana Alejandra Castrillo – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Sensores Remotos” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 99, el Secretario de la Sede Orán, Lic. Pedro E. Rueda informa mediante nota que la Ing. Silvana Alejandra Castrillo hizo real toma de posesión de sus funciones el 10 de octubre de 2013 en el cargo de referencia, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Ing. Silvana Alejandra CASTRILLO – DNI N° 28.514.967 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Sensores Remotos” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, el 10 de octubre de 2013, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-550, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar a la Ing. Castrillo que deberá cumplimentar toda la documentación necesaria ante la Sede Regional Orán para acceder a la liquidación de sus haberes.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con fondos provenientes del Convenio ME N° 1031/12 – UNSA/SPU.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Castrillo, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales